



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 002 Barranquilla

Estado No. 208 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300220220050300	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Beatriz Elena Vasquez Guzman	Inversiones Rosalba Limitada	29/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite DemandaPara Subsanan
08001400300220150034000	Ejecutivo Singular	Electricaribe E.S.P. - S.A.	Gilberto Belisario Cañate Torres	01/12/2022	Auto Decide - ReconocePersonería
08001405300220210047100	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Sara Pulgarin Zuluaga	02/12/2022	Auto Decreta - TerminaciónPor Pago Total De La Obligación
08001405300220210004800	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Sneyder Enrique Villalba Robles	02/12/2022	Auto Decreta - TerminaciónPor Pago Total De La Obligación
08001405300220200018400	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Victor Manuel Granados Jimenez	02/12/2022	Auto Decreta - TerminaciónPor Pago Total

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YUDIS ESTHER SOBRINO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

e6f498ce-eb71-414c-b74f-0bec336c62d0